

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 14/06/2023

Metodología de la Investigación (M21/56/2/3)

Máster

Máster Universitario en Traducción Profesional

MÓDULO

Formación Básica en Traducción Profesional

RAMA

Artes y Humanidades

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Anual

Créditos

6

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Técnicas de investigación
- Herramientas para la investigación
- Diseño de proyectos profesionales y de investigación en el ámbito de la traducción
 - Elección y justificación del tema
 - Recopilación bibliográfica y evaluación crítica de la información
 - Herramientas para la recolección y análisis de datos
 - Organización, estructura y presentación oral (Power Point) y escrita (propuestas de investigación y memorias del Trabajo Fin de Máster)
- Cuestiones de índole ética en el ámbito de la investigación

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS



- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio
- CG02 - predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar
- CG03 - desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar
- CG04 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual
- CG05 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad
- CE02 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)
- CE03 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción
- CE04 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.
- CE05 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada
- CE06 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- CT01 - Ser consciente de la importancia de la cultura de la paz y los valores democráticos
- CT02 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural
- CT03 - Ser consciente de la importancia del desarrollo sostenible y demostrar sensibilidad medioambiental
- CT04 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género
- CT05 - Ser consciente del derecho a la no discriminación y al acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El/La alumno/a sabrá:

- Utilizar los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de la traducción.
- Asumir responsabilidades ante cuestiones éticas de la investigación.
- Sopesar cuestiones de índole ética y moral que surjan en la actividad investigadora en el ámbito de la Traducción.
- Adoptar una metodología de investigación pertinente al ámbito de la Traducción y utilizando fuentes relevantes.
- Elegir el método de investigación apropiado al tema de investigación.
- Diseñar un proyecto profesional y de investigación en el ámbito de la Traducción que describe el estado de la cuestión en tal campo.
- Interpretar datos estadísticos y/o cualitativos en el análisis de cuestiones de índole lingüística.
- Presentar los resultados de la investigación en un estilo académico tanto de forma escrita como oral.
- Participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar.
- Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.
- Identificar las necesidades propias de información y documentación.
- Utilizar las herramientas y motores de búsqueda de forma eficiente (programas terminológicos, corpus electrónicos, diccionarios electrónicos).
- Identificar y buscar la información adecuada para obtener una mejor comprensión de los aspectos temáticos de un documento (relacionado con CE4, la búsqueda y gestión de información).
- Manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

El/La alumno/a será capaz de:

- Predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar.
- Desarrollar estrategias para la búsqueda documental y terminológica (incluyendo el acceso a expertos).
- Extraer y procesar información relevante para una tarea determinada (información documental, terminológica, fraseológica).
- Desarrollar criterios para valorar la fiabilidad de los documentos accesibles en Internet u otro medio, es decir, saber cómo evaluar la fiabilidad de las fuentes documentales



(razonamiento crítico).

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO-PRÁCTICO

1. Introducción a la asignatura

1.1 Las líneas de trabajo e investigación en el Máster

1.2 Los TFM profesionales en el máster

1.3 Los TFM de investigación en el máster

2. Introducción a la investigación

2.1 Qué es la investigación

2.2 Cuestiones sobre el método científico

2.2.1 El método cualitativo, cuantitativo y mixto

2.2.2 Técnicas e instrumentos de recogida de datos

2.3 Qué es un trabajo y un diseño de investigación

2.4. Diseños de investigación en traducción

2.4.1. Diseños cualitativos, cuantitativos y mixtos

2.4.2. Instrumentos de recolección datos en estudios mixtos

2.5 Primeros pasos en una propuesta de investigación

2.5.1 La pregunta de investigación y la hipótesis

2.5.2 Fuentes para la revisión bibliográfica

3. El diseño y estructura de los trabajos de investigación relacionados con la traducción

3.1 Secciones de un trabajo

3.1.1 Título



3.1.2 Resumen

3.1.3 Introducción

3.1.4 Objetivos y preguntas de investigación

3.1.5 Marco Teórico

3.1.6 Materiales y métodos

3.1.7 Resultados

3.1.8 Análisis y discusión

3.1.9 Conclusiones

3.1.10 Referencias

3.2 Esquema de un Trabajo Fin de Máster de investigación

3.3 Consejos para la propuesta de investigación de esta asignatura

4. El diseño y estructura de proyectos profesionales relacionados con la traducción

4.1 Tipos de trabajos en el máster

4.1.1 La simulación de proyectos de traducción

4.1.2 La simulación de proyectos de traducción audiovisual y accesibilidad

4.1.3 La simulación de proyectos de gestión terminológica y de corpus

4.1.4 Los planes de empresa de traducción e industrias de la lengua

4.1.5 Los informes de prestación de servicios profesionales a empresa (business case)

4.1.6 Las memorias de prácticas profesionales

4.2 Consejos y primeros pasos para una propuesta profesional

5. La redacción de trabajos profesionales y de investigación

5.1 Normas básicas de redacción

5.2 Normas relativas al formato del TFM (investigador y profesional)

6. Cuestiones de ética: El plagio académico



7. Presentación oral de proyectos profesionales y de investigación (power point)

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Cresswell, J. W. 2003. Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Method Approaches. Thousand Oaks, CA: Sage.

Dawson, C. 2007. A Practical Guide to Research Methods. Begbroke, Oxford: How to Books.

Lipson, C. 2005. How to Write a BA Thesis: A Practical Guide from your First Ideas to your Finished Paper. Chicago: University of Chicago Press.

Rojo, A. 2013. Diseños y Métodos de Investigación en Traducción. Editorial Síntesis.

Saldanha, G and O'Brien, S. 2013. Research Methodologies in Translation Studies. St. Jerome.

Walliman, N. 2011. Research Methods: The Basics. Londres/New York: Routledge.

NOTA: En el transcurso de la asignatura se facilitará bibliografía adicional.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 Ejercicios de simulación
- MD06 Análisis de fuentes y documentos
- MD07 Realización de trabajos en grupo
- MD08 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA



El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La nota final de la asignatura se compendiará como sigue:

- Participación y actividades en clase (individual o en grupo) (10%).
- Breve propuesta escrita de un trabajo (de corte investigador o profesional – excepto de Memoria de Prácticas) siguiendo las directrices establecidas en clase (70%).
- Presentación oral y escrita de un power point en la que se defenderá la memoria presentada (20%).

Solo se ponderará el conjunto de la nota cuando todas sus partes hayan obtenido una **nota mínima de 5 sobre 10**.

En el caso de no acogimiento a la evaluación única final, el alumno deberá **asistir a un 80% de las clases**.

En caso de que, por causa sobrevenida y justificada, el alumno no pudiera asistir al menos al 80% de las clases presenciales, la prueba de evaluación final constituirá el 100% de su nota.

Las instrucciones para la entrega de trabajos se proporcionarán por Prado a los estudiantes implicados y estos entregarán los proyectos a través de la plataforma indicada por la profesora al comienzo de la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La nota final de la asignatura se compendiará como sigue:

- Breve propuesta escrita de un trabajo (de corte investigador o profesional – excepto de Memoria de Prácticas) siguiendo las directrices establecidas por la profesora (80%).
- Presentación escrita de un power point en la que se defenderá la memoria presentada (20%).

Las instrucciones para la entrega de trabajos se proporcionarán por Prado a los estudiantes implicados y estos entregarán los proyectos a través de la plataforma indicada por la profesora al comienzo de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.



Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Breve propuesta escrita de un trabajo (de corte investigador o profesional – excepto de Memoria de Prácticas) siguiendo las directrices establecidas por la profesora (80%).
- Presentación escrita de un power point en la que se defenderá la memoria presentada (20%).

Las instrucciones para la entrega de trabajos se proporcionarán por Prado a los estudiantes implicados y estos entregarán los proyectos a través de la plataforma indicada por la profesora al comienzo de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

